

PRODAGÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)
INMOBILIARIA SOTONORTE,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad cesionaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 23 de abril de 2001, la sociedad «Prodagán, Sociedad Anónima», mediante decisión adoptada por su socio único, decidió la disolución, sin liquidación, de la sociedad mediante la cesión global de sus Activos y Pasivos a la sociedad «Inmobiliaria Sotonorte, Sociedad Limitada», la cual, igualmente, aprobó la cesión global en la misma fecha, aceptándola como cesionaria.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad «Prodagán, Sociedad Anónima» (cedente), y de «Inmobiliaria Sotonorte, Sociedad Limitada» (cesionaria), a oponerse a la presente cesión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado, así como su derecho a obtener, en el domicilio social de las compañías, el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Madrid, 23 de abril de 2001.—Secretario del Consejo de Administración de «Prodagán, Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Sotonorte, Sociedad Limitada».—19.336.

PROMOCINVER, S.I.M.C.A.V., S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Claudio Coello, 75, de Madrid, a las trece horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2000.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones y que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho

personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Consejero Secretario.—19.346.

PROMOCIONES ESTEVE
E HIJOS, S. A.

Se convoca Junta general que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, gestión del Consejo y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales con cese y nombramiento de cargos.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente.

Lleida, 31 de marzo de 2001.—El Secretario.—19.375.

PROMOCIONES CULTURALES
BENASQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico del año 2000, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de ampliación del número de Consejeros.

Tercero.—Propuesta de ampliación del capital social.

Cuarto.—Preguntas, informe y propuestas diversas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Zaragoza, 25 de abril de 2001.—Roberto Grao Gracia.—19.714.

PROMOCIONES CULTURALES
CAMPOLARGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, el día 24 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico del año 2000, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Preguntas, informes y propuestas diversas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas,

a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Edmundo Núñez Montalbán.—18.505.

PROMOCIONES Y EDICIONES
CULTURALES, S. A.

*Convocatoria Juntas ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Promociones y Ediciones Culturales, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la sede del hotel «Intur», calle Herrero, número 20, de Castellón (salón «Maestrazgo»), el próximo día 25 de mayo de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Órgano de Administración de la compañía en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominar en euros la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Castellón, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Valverde García.—19.646.

PROPIEDADES MEJORADAS, S. L.
(Sociedad absorbente)

DESARROLLOS PERIFÉRICOS, S. L.
(Sociedad absorbida)

PANORAMA SANTA ÁGUEDA, S. L.
(Sociedad absorbida)

PROMOCIONES
SANTA ÁGUEDA, S. L.
(Sociedad absorbida)

RÚSTICAS VEGA GRANDE, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Promociones Mejoradas, Sociedad Limitada», «Desarrollos Periféricos, Sociedad Limitada», «Panorama Santa Águeda, Sociedad Limitada», «Promociones Santa Águeda, Sociedad Limitada», y «Rústicas Vega Grande, Sociedad Limitada», de

fecha 20 de abril de 2001, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Desarrollos Periféricos, Sociedad Limitada», «Panorama Santa Águeda, Sociedad Limitada», «Promociones Santa Águeda, Sociedad Limitada», y «Rústicas Vega Grande, Sociedad Limitada», por «Promociones Mejoradas, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 24 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2001.—Juan del Castillo Benítez de Lugo, como Secretario del Consejo de Administración de «Promociones Mejoradas, Sociedad Limitada», «Desarrollos Periféricos, Sociedad Limitada», «Panorama Santa Águeda, Sociedad Limitada», «Promociones Santa Águeda, Sociedad Limitada», y «Rústicas Vega Grande, Sociedad Limitada».—19.367.
y 3.ª 7-5-2001

PROTEÍNAS GANADO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Proteínas Ganado, Sociedad Anónima» —PROGANSA—, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 16 de junio de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 2001, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados del pasado ejercicio.
Tercero.—Información sobre la marcha económica de la sociedad.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Aprobación del acta y elevación a público de los acuerdos.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación en la Junta general, y solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Cornellà de Terri, 18 de abril de 2001.—Por la administración social, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—19.789.

PUERTAS EURODOOR, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Tembleque (Toledo), autovía N-IV, kilómetro 94, el día 29 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultado.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.
Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe del Auditor de cuentas.

Tembleque, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.372.

RADIO RIOJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 1 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Portugal, número 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y contabilidad social, correspondiente al ejercicio 2000.
Segundo.—Aplicación de resultados.
Tercero.—Informe de dirección.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Logroño, 29 de marzo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Carmen de Miguel Rodríguez.—19.643.

RADISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.
Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
Tercero.—Nombramiento o renovación de Administradores.
Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.
Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.832.

RAFRA 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar

en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.
Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
Tercero.—Nombramiento o renovación de Administradores.
Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.
Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.828.

RASAL CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.
Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.
Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.818.

REGRUB, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Regrub, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Marqués de Valladares, número 31, 1.º, de Vigo, el día 13 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, al día siguiente, 14 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como aplicación de los mismos y gestión del Administrador general único, correspondiente al ejercicio 2000.